INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ROIG Y VILLALBA

Aprobado mediante resolución de aprobación No. 262 de XI – 2002, Resolución 3331 de 28 de Diciembre de 2001
Registro DANE: 144279000368 Nit. 892.115.181 DV-6

ACTA FINAL DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO N°008 de 2025

Contrato No.	008 de 2025	Fecha de suscripción:	22 de Septiembre del 2025
Entidad contratante:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ROIG Y VILLALBA		NIT: 892.115.181
Contratista:	MELISSA BARRAGAN PONTON		
Identificación:	C.C. 1.065.826.330 de Valledupar, Cesar		
Dirección:	Carrera 40 Bo 3 50 Valledupar, Cesar		
Correo Electrónico:	m.ponton70@gmail.com		Teléfono: 3046761056
Objeto:	OPTIMIZACIÓN MEDIANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO O REPOTENCIACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y AMBIENTALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA DE FONSECA, LA GUAJIRA		
Valor del Contrato:	VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL Pesos ($22.435.000.00) *Moneda Legal.*		
Plazo:	Diez (10) días Calendarios		
Fecha de Inicio:	22 de Septiembre de 2025		
Fecha de Finalización:	2 de octubre de 2025		

En las instalaciones de Rectoría del Institución Educativa Roig y Villalba del Municipio de Fonseca, **a los tres (03) días del mes de septiembre de 2025**, se reunieron los señores **MILENA MERCEDES MOLINA RODRIGUEZ,** en su calidad de Rectora de la Institución Educativa Roig y Villalba, en calidad de Supervisor del Contrato de la referencia, y MELISSA BARRAGAN PONTON identificada con C.C. N° 1.065.826.330 de Valledupar, Cesar, en calidad de Contratista, con el objeto de suscribir el ACTA DE LIQUIDACIÓN del CONTRATO N° 008 de 2025, Celebrado entre la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ROIG Y VILLALBA identificada con Nit. 892.115.181 DV-6, en calidad de CONTRATANTE, y MELISSA BARRAGAN PONTON identificada con C.C. N° 1.065.826.330 de Valledupar, Cesar, en calidad de CONTRATISTA.

El valor total ejecutado se tomó de conformidad con el Acta Final de Obra y el Acta de Recibo Definitivo de fecha, suscrita por Oficina de contratación

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA O A LA SOCIEDAD CONTRATISTA: De conformidad con la relación de pagos de fecha, expedida por el Jefe de la División de Pagaduría de la I.E, al contratista o a la sociedad contratista se le ha cancelado:

VALOR TOTAL PAGADO: **Discriminados así: VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL Pesos ($22.435.000.00) Moneda Legal.**

PAGO ANTICIPADO (No aplica)

Valor pago anticipado concedido Valor pago anticipado legalizado
Saldo por legalizar **(en caso de existir)**

ANTICIPO (No aplica)

Valor anticipo concedido Valor anticipo amortizado

Saldo por amortizar **(en caso de existir)**

DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACION

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se aportaron los siguientes documentos:

- *Acta Final de Obra. 22 de septiembre de 2025*
- *Acta de Recibo Definitivo de fecha a los (02) dos dias del mes de septiembre de 2025, suscrita por la parte contratante y contratista*
- *Relación de Pagos de fecha del 3 de Octubre de 2025 expedida por el Jefe de la División de la oficina de*

Pagaduria de la I.E

*Original de la Póliza No .con sus certificados de modificación (***En caso de existir***) expedida por , que garantiza el pago de salarios y prestaciones sociales del personal utilizado en la ejecución de la obra objeto del contrato, la correcta inversión del el anticipo o pago anticipado debidamente aprobada por la Entidad. (No aplica)*

- *Original de la Póliza No. con sus certificados de modificación (***En caso de existir***) expedida por, que garantiza la estabilidad de la obra ejecutada en desarrollo del contrato, debidamente aprobada por la Entidad (No aplica)*

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron: en el Municipio de Fonseca, a los tres (03) dias del mes de septiembre de 2025

POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

MILENA MERCEDES MOLINA RODRIGUEZ
RECTOR

POR EL CONTRATISTA:

MELISSA BARRAGAN PONTON
CONTRATISTA